

METRYCA C.A.

BOLIVAR Y RIOFRIO ESQ. BAHIA DE CARAQUEZ.

Tel. 0993961115

RUC. 1391730764001

BAHIA DE CARAQUEZ - ECUADOR

**Señor Don.  
Jorge Washington Andrade Loor.  
Ciudad.-**

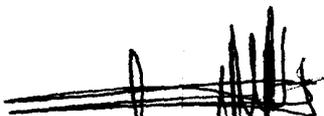
De mis consideraciones:

Cúmpleme poner en su conocimiento que la Junta General de Accionistas de la Compañía "METRYCA C.A.", celebrada el día de hoy, resolvió designar a Ud. como PRESIDENTE de la compañía para un nuevo periodo de dos años, que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Sucre, Provincia de Manabí.

En virtud del cargo conferido, le corresponde los deberes y atribuciones que le confieren la Ley y el estatuto social vigente, especialmente en su artículo vigésimo segundo.

Con esta oportunidad hago votos por el éxito de su gestión y reitero el testimonio de mi consideración más distinguida.

Atentamente,



**Ing. Jorge Andrade Andrade.  
GERENTE GENERAL METRYCA C.A.**

Bahía de Caráquez, 20 de junio de 2013.

=====

RAZÓN: Acepto el cargo.- Bahía de Caráquez, 21 de junio de 2013.



**Jorge Washington Andrade Loor.**  
Nacionalidad: Ecuatoriana  
Domicilio : Km. 1 vía a Tosagua – Bahía  
C.C. : 131151673-4  
Teléfono : 3032130.

Exp. 35728



República del Ecuador  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SUCRE  
BAHIA DE CARÁQUEZ - CIUDAD ECOLÓGICA  
REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON SUCRE

**ZON DE INSCRIPCION.-**

ABG. GALO ENRIQUE RODRIGUEZ BORRERO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON SUCRE: **CERTIFICO:**QUE EL DOCUMENTO, QUE ANTECEDE, QUEDA DEBIDAMENTE INSCRITO, CON ESTA FECHA, ANOTADA CON EL NÚMERO **(045)**, DEL REGISTRO DE NOMBRAMIENTOS, DEL PRESENTE AÑO, Y, BAJO EL NÚMERO **110** AL FOLIO **018** DEL REPERTORIO GENERAL VIGENTE.-PARA SU INSCRIPCIÓN SE CUMPLIERON CON LOS REQUISITOS DE LEY.-HABIENDO SIDO ANOTADA LA CORRESPONDIENTE RAZÓN DEL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA METRYCA S.A. **-A FAVOR** DEL SEÑOR JORGE WASHINGTON ANDRADE LOOR.-POR UN PERIODO DE DOS AÑOS.- EN EL INDICE RESPECTIVO, ES CONFORME.- LO CERTIFICO.-

BAHIA DE CARAQUEZ, JULIO 02 DEL 2013



*[Firma manuscrita]*  
Ab. Enrique Rodríguez Borrero  
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD Y  
MERCANTIL DEL CANTÓN SUCRE

